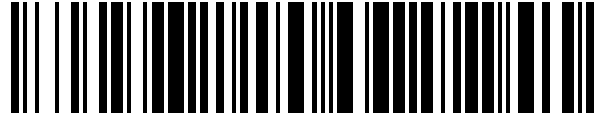


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 285 925**

21 Número de solicitud: 202132402

51 Int. Cl.:

**A63B 71/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.12.2021**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.02.2022**

71 Solicitantes:

**DE LA CRUZ MARTÍNEZ, Jessica (50.0%)  
Avda. Castilla, 35 - Pta. 3**

**46380 Cheste (Valencia) ES y  
ETMEKJIAN OUTON, Leandro Ezequiel (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DE LA CRUZ MARTÍNEZ, Jessica y  
ETMEKJIAN OUTON, Leandro Ezequiel**

74 Agente/Representante:

**MURCIA PERELLÓ, Manuel Vicente**

54 Título: **GUANTE PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA**

**ES 1 285 925 U**

## DESCRIPCIÓN

### GUANTE PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

#### 5 **Objeto de la invención**

El objeto de la presente memoria es un guante para la práctica deportiva, esencialmente para deportes con raqueta, tales como el pádel, squash, tenis u otros deportes similares.

#### 10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, es muy amplia la práctica de deportes de raqueta como pádel, tenis, squash, etc., cuyos principales problemas técnicos son, entre otros, aquellos derivados de lesiones de carácter muscular y sobre todo aquellos problemas relacionados con la sujeción de la pala, raqueta o similar.

Es por ello que existe una creciente demanda de materiales e innovación para la mejora y el crecimiento en la práctica de dichos deportes.

20 A la hora de mantener una correcta sujeción de la raqueta, existen en el estado de la técnica ciertas invenciones enfocadas a cubrir las empuñaduras con unas cintas protectoras denominadas GRIP, estas cintas se enrollan alrededor de la empuñadura de las palas de pádel o raquetas de tenis para ofrecer un mejor agarre al usuario. Lamentablemente, estas cintas se deterioran rápidamente con su uso así como al recibir el sudor del usuario que la  
25 está utilizando para practicar dicho deporte, perdiendo adherencia con facilidad.

Ejemplo de ello es la invención ES 2 279 740 A1, un dispositivo de empuñadora que comprende una zona de asidero para ser empuñado por la mano de un practicante, caracterizado porque comprende un guante, disponiéndose en la zona de asidero y en el  
30 guante, superficies de unión conjugadas para su adhesión entre sí cuando el practicante empuña el instrumento. Preferiblemente, las citadas superficies de unión conjugadas comprenderán un sistema de unión del tipo de lazos y ganchos (tal como, por ejemplo, el denominador comúnmente velcro).

35 Así mismo, podemos encontrar la invención ES 1 256 105 U, un gel GRIP anti-vibración

para empuñaduras de raquetas, que consiste en un gel constituido por dos capas de gel de doble densidad y una capa autoadhesiva, que se enrolla en una sola vuelta alrededor del mango de la pala/raqueta.

5 Por tanto, ninguno de los elementos encontrados en el estado de la técnica está enfocado a la protección de la mano del usuario en lugar del mango de la raqueta de la raqueta o pala, tal y como se puede observar en las reivindicaciones que acompañan a la presente memoria descriptiva.

## 10 **Descripción de la invención**

El problema técnico que resuelve la presente invención es dotar al usuario de un correcto agarre a la raqueta o pala mediante un guante ligero y transpirable, que no modifique las características de su golpeo. Para ello, el guante para la práctica deportiva, objeto del presente modelo de utilidad, comprende una primera capa de tela transpirable en el reverso de la mano, una segunda capa de micro gránulos de silicona líquida en el anverso de la mano y una tela absorbente ejerciendo de muñequera.

20 Gracias a su diseño, la primera capa de tela transpirable permitirá que la piel del usuario transpire, evitando así acumulaciones de sudor en la palma de la mano del mismo y en el mango de la raqueta, lo que podría ocasionar resbalones de la misma ocasionando algún fallo evitable en el golpeo de la bola.

A su vez, la segunda capa de micro gránulos de silicona líquida realizará una acción de adherencia entre la tela y la piel y del guante al mango de la pala, para asegurar la comodidad del usuario a la hora de realizar cualquier golpeo adaptándose a su mano, sin perder sensibilidad en ella ni modificar ninguna característica de cualquier golpe que este realice.

30 Además, la tela absorbente colocada en la zona de la muñeca realiza la función de barrera ante el posible sudor que pueda caer del brazo del usuario hacia la mano, así como dotar de refuerzo a una de las zonas más demandantes a nivel muscular en la práctica de dichos deportes.

35 Por último, su diseño permite que sólo los dedos índice y pulgar estén parcialmente

cubiertos por el guante, dejando liberados los dedos restantes para conseguir una mayor libertad en los movimientos, que garanticen una mayor soltura en el juego.

### **Breve descripción de las figuras**

5

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

10 FIG 1. Muestra una vista del anverso del guante para la práctica deportiva, objeto de la presente memoria descriptiva.

FIG 2. Muestra una vista del reverso del guante para la práctica deportiva, objeto de la presente memoria descriptiva.

15

### **Exposición de un modo detallado de realización de la invención**

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el guante para la práctica deportiva, objeto de la presente memoria, 20 comprende una primera capa (1) de tela transpirable en el reverso de la mano, una segunda capa (2) de micro gránulos de silicona líquida en el anverso de la mano y una tela (3) absorbente en la zona de la muñeca.

En una primera realización práctica, la tela transpirable está compuesta por un 80% de 25 poliéster y un 20% de elastano y bielástica.

En una segunda realización práctica, los dedos índice y pulgar están cubiertos hasta su mitad y el resto de los dedos están liberados.

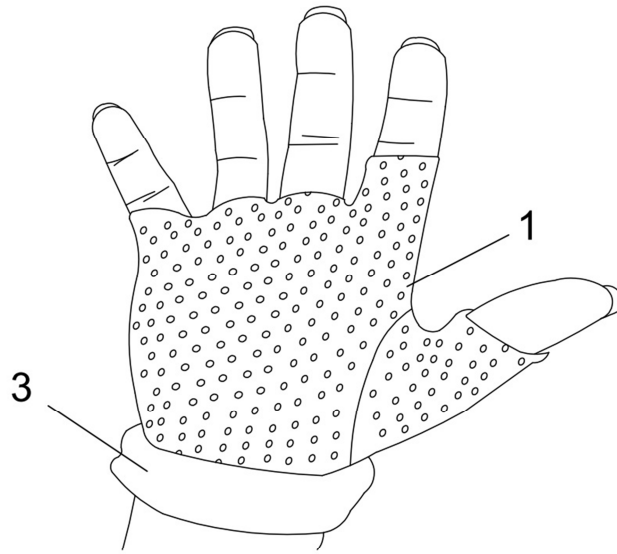
30

## REIVINDICACIONES

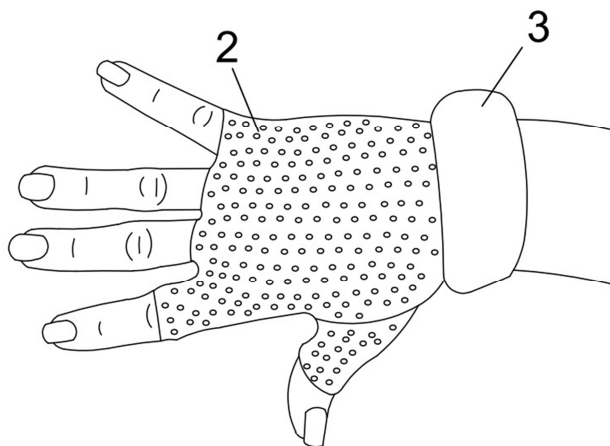
1.- Guante para la práctica deportiva **caracterizado por que** comprende una primera capa (1) de tela transpirable en el reverso de la mano, una segunda capa (2) de  
5 micro gránulos de silicona líquida en el anverso de la mano y una tela absorbente (3) en la zona de la muñeca.

2.- Guante para la práctica deportiva según la reivindicación 1 donde la tela transpirable está compuesta por un 80% de poliéster y un 20% de elastano y bielástica.  
10

3.- Guante para la práctica deportiva según las reivindicaciones 1 y 2 donde los dedos índice y pulgar están cubiertos hasta su mitad quedando el resto de los dedos liberados.  
15



**FIG. 1**



**FIG. 2**